

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DEVIPTOSA S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2013.-**

En la ciudad de La Libertad, de la provincia de Santa Elena siendo las 11:12 horas del día 27 de Marzo del 2013, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **DEVIPTOSA S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- OSPINA POSADA FABIO DE JESUS, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 799 votos.
- MATOVELLE GARCIA CECILIA MARIA DE LOURDES, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 1 voto.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el Señor OSPINA POSADA FABIO DE JESUS, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora MATOVELLE GARCIA CECILIA MARIA DE LOURDES, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

- a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 27 de Marzo de 2013, el Directorio acordó aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012.

Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta general de accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por el Gerente de la Compañía.

Acto seguido, los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente.

SEGUNDO: Lectura del Informe presentado por el comisario, en el que expresa la conformidad de las cifras que han sido presentadas con razonabilidad, en el que se tomó conocimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 12h22 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

**MATOVELLE GARCIA CECILIA MARIA DE LOURDES,
SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA**

**OSPINA POSADA FABIO DE JESUS
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA**